

CONSTANCIA

La infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** para el mes de febrero de 2019 se realizó el siguiente Acuerdo:

- Acuerdo No. 01-SEN-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, autorización de viaje al Ingeniero **LEONARDO ENRIQUE DERAS VÁSQUEZ** Sub Secretario de Energía Renovable y Electricidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Atentamente,


Abog. Ericka Lorena Molina
Secretaria General
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.



ACUERDO No. 01-SEN-2019

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de febrero, 2019

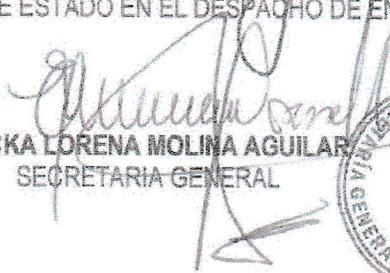
ACUERDA

1. Autorizar al Ingeniero **LEONARDO ENRIQUE DERAS VASQUEZ**, Sub Secretario de Energía Renovable y Electricidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, para que viaje a la ciudad de Managua, Nicaragua del 20 al 23 de febrero de 2019, con el propósito de atender la LIX Reunión del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América CDMER.
2. La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía financiará el viaje de su estructura presupuestaria de "Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje", de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos autorizados en el presente Acuerdo corresponde estrictamente al Funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE.


ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA




ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR
SECRETARIA GENERAL

